

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO**

PRESIDENTE

D. Juan José Román Mangas

VICEPRESIDENTES

D. Francisco José González Vicente
D. Joseba Saies Alzua
D. Juan A. Cinto Humbría
D. Juan José Salabert Coll

VOCALES

D. Pedro Pablo Barrios
D. Manuel Vilariño Pocostales
D. José María García Riobos
D. José Angel Sánchez Ortiz
D. Narciso Suarez Amador
D. Javier Gómez Rodríguez
D^a Carmen Adell Argiles
D^a. Susana García-Heras Delgado.

ASESORES

D. José Ramón López Díaz- Flor
D. Lluís Grau Navarro

INVITADOS

D. José Alfredo Bea García

SECRETARIO

D. Jesús Rodríguez Inclán

En Madrid, siendo las 17,00 horas del día doce de mayo de dos mil nueve, en la Residencia Joaquín Blume, de Madrid, calle Obispo Trajo, s/n, se celebró la reunión de la Junta Directiva de la RFEP, con asistencia de los señores que al margen se relacionan, para debatir los asuntos que componen el Orden del día, previamente distribuido.

Excusaron su asistencia D. David Martínez Miralles, D. Ignasi Rosell, D. Fernando Alacid, D. Manuel Fonseca y D. José Perurena.

Estado de ejecución de los acuerdos de la reunión de Junta Directiva de 25 de abril de 2009.

A continuación se pasó a comprobar el estado de ejecución de los acuerdos de la reunión de Junta Directiva de 25 de abril de 2009, explicando el secretario la tramitación de todos los asuntos.

Adelantó el presidente que en los próximos días quedaría definitivamente cerrada la composición de la Junta Directiva, pendiente de una próxima reunión con D. José Manuel Fernández Ovies.

Se refirió el presidente a su reunión mantenida con el presidente de la Diputación de Pontevedra de cara a próximas competiciones internacionales y al compromiso del Congreso de la FIC del próximo año, fijado en Galicia.

Resumió la entrevista con el alcalde de Bañolas y el presidente del Club Natación Bañolas para tratar asuntos del Campeonato del Mundo de maratón del próximo año advirtiendo que habría que someter a la consideración de la Comisión Delegada el cambio de fechas de la Copa de España de maratón inicialmente prevista para el mes de septiembre de este año.

D. Lluís Grau, trasladó la opinión del comité nacional de slalom que, en su última reunión, planteó que sólo se propusiera un árbitro para cada competición internacional y siempre con actividad reconocida a nivel nacional, criterio que dijo el presidente no sería necesario para arbitrar en competiciones internacionales celebradas en España.

El presidente se comprometió a resolver esta situación en aquellas pruebas internacionales donde habían sido nombrados dos árbitros españoles.

D^a. Susana García- Heras recordó que existía el compromiso de presentar algún árbitro español en las competiciones internacionales de kayak polo, proponiendo a D. Salvador Ortega para el Campeonato de Europa, lo que debería ser ratificado por el comité.

D. Javier Gómez apuntó la posibilidad de que dos árbitros nacionales se examinaran para internacional en el Campeonato de Europa de Essen.

D. Juan Salabert recordó la obligatoriedad de ceñirse a los presupuestos de la federación en todo momento, planteando el señor Gómez la posibilidad de conceder unas becas de asistencia en el caso de que no pudieran cubrirse todos los gastos de asistencia de estos árbitros.

D. Francisco José González pidió se continuara trabajando ante la FIC para conseguir el certificado que exigía el Consejo Superior de Deportes para poder registrar a la Confederación Iberoamericana.

El secretario se refirió al nuevo diseño de la página web de la RFEP planteado en una reunión de trabajo por D. Javier Gómez, para su traslado a la empresa MSL Sportec, quien la irá estructurando de acuerdo con la oferta que en su día ofreció a la federación.

La nueva página web tendrá los siguientes apartados:

- **Portada**
 - Noticias actualidad (5 últimas), resto en un apartado de noticias.
 - Patrocinadores
 - Enlaces con competiciones internacionales en España y otros actos relevantes
- **Estructura Federativa**
 - Junta Directiva (fotos, breve curriculum y Correo electrónico y teléfono del que quiera)
 - Comisión Delegada
 - Comités con los miembros que los forman
 - Dirección RFEP
 - Teléfonos
 - E-mails personal administrativo
- **Histórico RFEP**
- **Documentación:**
 - Actas Comisión Delegada
 - Actas Junta Directa
 - Actas Comisión permanente
 - Circulares
- **Estatuto, Código de Buen Gobierno y Reglamentos**
- **Instalaciones Federativas y Centros de Alto Rendimiento**
- **Premios Nacionales**
 - Reglamento
 - Antecedentes

- **Competición Estatal por Ligas y especialidades**
 - Reglamento
 - Calendario de Competición
 - Invitación y Bases de competición. Con localizador de google.
 - Resultados
 - Histórico

- **Equipos Nacionales por especialidades**
 - Calendario de Competición
 - Selección
 - Resultados
 - Historial Deportivo
 - Imágenes de vídeo

- **Formación para técnicos**
 - Legislación
 - Cursos, seminarios, congresos, etc....
 - Publicaciones
 - Vídeos técnicos
 - Afiliados

- **Formación para árbitros**
 - Cursos, seminarios, congresos, etc....
 - Publicaciones
 - Afiliados
 - Exámenes internacionales
 - Nombramiento de árbitros

- **Galería Fotográfica**
 - De acontecimientos actuales e histórica

- **Memoria anual**

- **Deporte y Salud**
 - Ley de Protección de la salud y Lucha contra el dopaje en el deporte
 - Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje
 - Reglamento FIC
 - Reglamento RFEP
 - Lista de sustancias prohibidas (Buscador de sustancias)
 - Exenciones terapéuticas
 - WADA

- **Revista Aguas Vivas**

D. Javier Gómez consideró la necesidad de publicar la realización de controles antidoping por parte de la RFEP facilitar los resultados garantizando la privacidad en todo caso.

Recordó que la publicación de datos personales y fotografías tenía que contar con autorización de los interesados.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

258.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta Directiva de 25 de abril de 2009.

D. Juan Salabert pidió se corrigiera en el punto 238, cierre provisional del ejercicio 2008, la cantidad que figuraba en la póliza de crédito firmada entre la federación y Caixanova, debiendo figurar un importe de 275.000 euros, con disponibilidad de 175.000 euros.

Con esta salvedad el acta fue aprobada por unanimidad.

259.- Contratación de técnicos de los equipos nacionales y sus funciones.

El presidente explicó la contratación con fecha 1 de mayo de los siguientes técnicos del equipo nacional y sus funciones:

- D. Xabier Etxaniz, como entrenador jefe del equipo de slalom.
- D. Pere Guerrero, entrenador del Centro de Tecnificación en la Seu d'Urgell.
- D. Antonio Cadena, entrenador ayudante de slalom.
- D^a. Anais Bouchet, entrenador ayudante de slalom.
- D. Aritz Fernández, que hasta ahora venía realizando sus funciones como técnico de acuerdo con el convenio existente entre la Federación Vasca y la RFEP, modifica su contrato, realizando las mismas funciones de promoción con contrato de la RFEP. A nivel nacional será responsable de promoción y de la categoría sub-23.
- D. Xabier Taberna, entrenador ayudante en el equipo nacional de slalom.
- D. Ander Díez, entrenador ayudante en el equipo nacional de slalom.
- D. Miguel García, como entrenador nacional de equipo de kayak masculino absoluto.
- D. Jesús Morlan, como entrenador de David Cal.
- D. Miguel Gallo, entrenador de categoría sub-23 actualmente en la Residencia Joaquín Blume, con posibilidades de integrarse en otros equipos.
- D. Rodrigo Tiebo, como fisioterapeuta del equipo nacional.
- D. Juan Carlos Martínez, como responsable de equipo nacional de maratón.

A estos nuevos contratos se añaden los ya existentes, firmados en su día de:

- D. Fausto Moreno, entrenador del equipo nacional femenino.
- D. Angel López, entrenador del Centro de Tecnificación de Trasona.
- D. José Seguí, entrenador de Diego Cosgaya y el equipo sub-23 en Trasona.
- D. Manuel Valladares entrenador del equipo junior concentrado en la Residencia Joaquín Blume.

Matizó el presidente la necesidad de definir, en algunos casos funciones específicas y D. Javier Gómez pidió que todos los entrenadores contratados por la RFEP tuvieran título al más alto nivel o se encontraran preparándolo.

D. Juan Salabert recordó que el técnico D. Angel López se encontraba en el Centro de Tecnificación de Trasona con 18 piragüistas pidiendo se exigiera el compromiso que el Principado de Asturias tenía al respecto según el convenio firmado entre la RFEP y la Dirección General de Deportes del Principado que recogía, según aclaró D. Javier Gómez, la contratación de otro técnico con cargo a la Comunidad Autónoma.

D. Narciso Suarez, dio lectura al acuerdo firmado en su día en estos términos.

Apoyaron su cumplimiento los señores Díaz-Flor y Saies.

El presidente consideró la necesidad de llevar a cabo una nueva planificación para el próximo curso con carácter general.

Informó el presidente del nombramiento como Director y responsable de la ENEP se contrataba a D. Fernando Alacid, y que como coordinador de Comités, así como de los Centros de Tecnificación ante el Consejo Superior de Deportes, se nombraba a D. Narciso Suarez.

Se contará igualmente en la RFEP con un asesor jurídico que a su vez se integrará en el Comité Nacional de Competición y Régimen Disciplinario.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

260.- Baja del Director Técnico de la RFEP.

Explicó el presidente que D. Miguel Gallo había venido ejerciendo últimamente de director técnico en la RFEP, a propuesta del anterior presidente.

La alternativa que se ofrecía desde esta Junta Directiva pasaba por la constitución de un comité técnico que asumía la máxima responsabilidad de los equipos nacionales con un coordinador para centros de tecnificación de acuerdo con el Plan Nacional de Tecnificación del Consejo Superior de Deportes y otra persona más para coordinar los equipos, técnicos, desplazamientos, competiciones internacionales de aguas tranquilas en alto nivel.

A D. Miguel Gallo se le había ofrecido un puesto como entrenador del equipo sub-23 en la Residencia Joaquín Blume, tarea que había aceptado y en la que ya estaba trabajando.

A pregunta del señor Salabert explicó el presidente la constitución del comité técnico en el que se integraban D. Joseba Saies, D. Alfredo Bea y D. Luis Brasero, con Narciso Suárez como coordinador, que contará con el asesoramiento de los entrenadores nacionales.

Los señores Díaz- Flor y Gómez, apoyaron estos criterios.

Los comités de cada especialidad trabajarán las propuestas exclusivamente en el área de la actividad estatal.

En cualquier caso, matizó el presidente que aún quedaba por nombrar un Director Técnico como máximo responsable.

Aclaró que el Comité de Slalom asumiría competencias exclusivas en esta especialidad. El Comité de Aguas Bravas, comprendía la especialidad de Rafting, Estilo Libre y de Descenso de Aguas Bravas.

Matizó D. Lluís Grau que el Comité ejercía un papel de supervisor.

D. Francisco José González Vicente manifestó su total identificación con estos equipos de trabajo.

D. Alfredo Bea abogó por ofrecer oportunidades a todos los deportistas.

D. Narciso Suárez se refirió a la forma en que habría que integrar el trabajo de estos comités en el aparato administrativo de la federación.

La propuesta se aprobó por unanimidad.

261.- Criterios de selección de los equipos nacionales de aguas tranquilas.

D. Narciso Suárez dio lectura a los criterios de Selección de los Equipos Nacionales Senior, Sub-23 y Junior.

Solicitó el presidente se añadiera la clasificación de los sub-23 en la Copa de España sobre la distancia de 1.000 y 500 metros.

Se retira el criterio de "máximo", cuando se habla del número de deportistas a seleccionar en los Equipos Sub-23 y Junior.

Aclaró el presidente que estos criterios contaban con el respaldo de los entrenadores de los equipos nacionales.

La propuesta fue aprobada por unanimidad según se recoge en el ANEXO I.

262.- Criterios de selección de los equipos nacionales de maratón.

D. Narciso Suárez dio lectura a los criterios de selección del Equipo Nacional de Maratón que fueron aprobados por unanimidad según se recoge en el ANEXO II.

263.- Criterios de selección de los equipos nacionales de slalom.

D. Lluís Grau dio lectura a los criterios de selección para los equipos nacionales de slalom, explicando que estos eran los mismos que se venían utilizando desde hacía algún tiempo. Dijo que ya se estaba trabajando para cubrir la categoría de C-1 femenino.

La propuesta fue aprobada por unanimidad según se recoge en el ANEXO III.

264.- Modificaciones a la invitación y bases de competición de la VIII Liga Nacional Hernando Calleja. XVII Copa de España de Pista, XVII Copa de Ascensos, Descensos, Travesías y Maratón, VIII Copa de España de Kayak de Mar y VIII Copa de España de Promoción.

D. Narciso Suárez se refirió a las modificaciones presentadas para las Invitaciones y Bases de Competición de pruebas correspondientes a la Liga Nacional Hernando Calleja.

Concretó el señor Suarez que a nivel universitario el título sería de Campeón, matizando D. Francisco José González Vicente que convendría consultar con la Universidad antes de convocar un Campeonato Universitario a nivel Nacional. Recordó que para los deportistas de alto nivel había autonomías que regulaban el acceso a un número determinado de sus plazas ADO.

El señor Cinto Humbría se refirió a cambios de organizadores en las pruebas de la Copa de España de Kayak de Mar pidiendo el señor Salabert que, en cualquier caso se respetaran las fechas del calendario oficial.

D. Narciso Suárez se refirió a la categoría de veteranos y a las condiciones en que se encontraba dentro de la Liga Nacional Hernando Calleja abogando el presidente porque siempre compitieran por especialidades.

D. Juan Salabert advirtió de la numerosa participación que se contemplaba en las pruebas de kayak de mar abogando porque terminaran saliendo de la Liga Nacional.

D^a. Carmen Adell se refirió a la necesidad de definir los modelos de embarcación en kayak de mar.

Las propuestas de modificación según se recogen el ANEXO IV fueron aprobadas por unanimidad, significando que se señalan en rojo los textos que se añaden y en azul los textos a suprimir.

265.- Modificaciones a la invitación y bases de competición de la Liga de Veteranos.

D. Narciso Suárez dio lectura a las modificaciones propuestas significando, con carácter general, que seguirían denominándose como Master hasta la creación de un Campeonato de España aprobado en la Asamblea.

Las propuestas de modificación según se recogen el ANEXO V fueron aprobadas por unanimidad, significando que se señalan en rojo los textos que se añaden y en azul los textos a suprimir.

266.- Participación en competiciones internacionales, número de deportistas, delegado federativo y/o Jefe de Equipo.

Se refirió el presidente al Jefe de Equipo que debía liderar cada expedición, resolviendo cuantos imprevistos fueran surgiendo, con conocimientos de inglés y disponibilidad para viajar.

D. Javier Gómez consideró necesaria la elaboración de una normativa y definición de un perfil para Jefes de Equipo, considerando válidos algunos miembros del colectivo arbitral para este puesto.

Recordó el secretario la necesidad de que tuviera experiencia en el ámbito de la competición a fin de saber donde acudir en cada momento para resolver los problemas que pudieran ir surgiendo, sin olvidar que en todo momento ostentaba la representación de un equipo nacional y de la RFEP.

Apuntó el presidente la posibilidad de que con algunas expediciones deportivas viajara también un directivo, comprometiéndose, por delegación de todos los asistentes, a ir nombrando Jefes de equipo en cada competición internacional.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

267.- Cambio de sedes de la 3ª y 4ª Competición de la Primera División de Kayak Polo.

Explicó el secretario que el Presidente del Comité de Kayak Polo, D. Jorge Bolea López, trasladaba la siguiente propuesta de cambios en sedes de pruebas de la Liga Nacional, en base a necesidades de los organizadores:

3ª prueba de Primera División, prevista en Castrelo Do Miño pasa a realizarse en Ferrol.
4ª prueba de la primera División, prevista en Ferrol pasa a celebrarse en Madrid.

El presidente explicó que la sede de Madrid para esta 4ª Competición aun no estaba confirmada dejando abierta la posibilidad de encontrar alternativas.

En ambos casos se mantienen las mismas fechas.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

A continuación planteó el presidente la inclusión en el orden del día, como asuntos de urgencia, de los siguientes puntos.

268.- Cambio de sede en la 2ª competición zonal de la IV Copa de España de promoción de slalom.

Explicó el presidente que ante la imposibilidad de que esta prueba se celebrara en Madrid, la Federación de Piragüismo de Castilla y León ofrecía la alternativa de Sobero, León, manteniendo la fecha de 27 de junio.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, con la salvedad del cambio de fecha que será sometido a la Consideración de la Comisión Delegada.

269.- Cambio de sede en la 5ª prueba de la Copa de España de slalom.

D. Lluís Grau explicó que esta prueba, inicialmente prevista en Zaragoza, con informe favorable del Comité de Slalom se había trasladado a Sort quien asumía su organización si bien no se hacía cargo del canon federativo.

El cambio de sede con las condiciones referidas fue aprobado por unanimidad.

270.- Plazos para los cambios de categoría en pruebas del calendario oficial.

Explicó el presidente que, con carácter previo a la publicación de inscripciones, el área de actividad estatal de la RFEP tenía que avisar a los afectados en aquellos casos en que, al no alcanzarse las mínimas embarcaciones inscritas, no podría celebrarse la competición, facilitando de esta manera su cambio a otra categoría.

Advirtió que esta situación se les estaba planteando a los árbitros en el mismo lugar de la competición con pocas posibilidades de maniobra.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

271.- Calendario de Actuaciones Internacionales.

El presidente se refirió al calendario de competiciones internacionales de 2009 donde España tenía prevista su participación según se recoge en el ANEXO VI.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

272.- Traslado de las Embarcaciones de kayak polo a China Taipei y de aguas tranquilas al Mundial de Canadá.

Explicó el presidente que el traslado de las embarcaciones de kayak polo para participar en los World Games ascendía a un total de 4.313 €.

El traslado de las embarcaciones de aguas tranquilas al Mundial de Canadá se llevará acabo con la Empresa CEVA con quien ya se han hecho anteriores operaciones para trasladar embarcaciones fuera de Europa, el importe de esta operación se llevará a 10.910 €.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

273.- Prendas específicas para Jefes de Equipo en Competiciones Internacionales.

Planteó el presidente la conveniencia de utilizar prendas específicas para el vestuario de jefes de equipo, de acuerdo con sus funciones. Estas prendas estarán diseñadas por la firma AMURA que está fabricando todas las equipaciones de las diferentes selecciones.

Las tallas y características serán facilitadas al fabricante desde la secretaría técnica.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

274.- Criterios de selección para participar en el Campeonato del Mundo de Rafting.

El presidente se refirió a los criterios presentados por D. Aleix Salvat como responsable de Descensos de Aguas Bravas y Rafting en los siguientes términos:

El equipo que se va a desplazar a Bosnia al Campeonato del Mundo de rafting está integrado por los componentes del equipo Campeón de España en su última edición, al igual que en la especialidad de Descenso de A.B. se pretendía elaborar un Ranking para poder contrastar en cada Copa de España, y si cabría dar entrada a otro equipo diferente, después de los resultados que se diesen en las pruebas previstas para el mes de mayo de este año; esto ha sido imposible ya que no ha habido ningún organizador que estuviera dispuesto a llevarlas a cabo, por lo que se dio como definitivo dicho equipo.

Desde el comité se trabajará para hacer los cambios necesarios para que esta nueva modalidad competitiva tenga la participación que nos permita crear una buena base de competición, estamos haciendo los pasos necesarios para constituir un Comité que se ocupe de esta modalidad y que a su vez cumpla con las expectativas de la Junta Directiva de la RFEP.

D^a. Carmen Adell planteó la necesidad de exigir licencia federativa para todos aquellos piragüistas que participen en estos Campeonatos del Mundo, lo que hacía extensible a cualquier especialidad.

El presidente quedó facultado para cerrar la asistencia en base al presupuesto de esta competición.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

275.- Bolsa de Viaje para los torneos internacionales de kayak polo.

Explicó el presidente que debido a la necesidad de ajuste de presupuestos federativos y dado que la previsión de participantes en competiciones internacionales ha aumentado considerablemente para dar cabida a las categorías sub-21, masculina y femenina, el comité de kayak polo, a propuesta del seleccionador nacional, proponía fijar un máximo de 150 €, para los billetes de avión de los palistas que acudan al Campeonato de Europa de Essen debiendo aportar justificante del importe y tarjeta de embarque.

En este supuesto se abonará directamente el importe a los deportistas, sin que en ningún caso se supere la cantidad que está presupuestada para esta competición

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

276.- Informe del entrenador del equipo nacional de slalom.

Se refirió el presidente al informe presentado por D. Xabier Etxaniz en los términos en que se recoge en el ANEXO VII.

Se comprometió el presidente a tratar los asuntos presentados con D. Xabier Etxaniz y D. Lluís Grau, destacando el señor Salabert la necesidad de que este tipo de trabajos pasaran previamente por el comité correspondiente.

El señor Salabert pidió se estudiaran otros sistemas de tarjeta de crédito, con una cantidad limitada, al tiempo que advertía del coste que tenían las tarjetas que venían utilizando en la RFEP por los entrenadores.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

277.- Inventario de material deportivo.-

Presentó el presidente inventario de embarcaciones, motoras y catamaranes existentes en la RFEP, remolques y vehículos de los equipos nacionales, así como el estado de todo ello.

Consideró el presidente la necesidad de analizar en profundidad el reparto de material que hasta ahora se había llevado a cabo al tiempo que deberían elaborarse criterios para el futuro.

En el mismo sentido se manifestaron los señores Cinto y Saies.

D. Javier Gómez recordó que había convenios firmados cuyo resultado había sido considerable.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

278.- Adquisición de C-4 para los equipos nacionales de aguas tranquilas.

Se refirió el presidente a un compromiso de 80.000 euros, firmados con un fabricante para la adquisición de embarcaciones de los que 33.000 euros ya se habían abonado.

Propuso, con cargo a esta partida, adquirir embarcaciones de C-4 en lugar de los K-1 y K-2 que se habían encargado, previa consulta con los entrenadores y con el informe del comité técnico para decidir el modelo.

Consideró necesario cerrar unas fechas de entrega suficientes para cubrir las necesidades del equipo.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

279.- Logotipos de patrocinadores a incluir en las equipaciones del equipo nacional.

Presentó el presidente los diferentes diseños de las prendas del vestuario del equipo nacional con los logotipos de todos aquellos patrocinadores que por convenio tenían derecho a aparecer, con la inclusión del logotipo del 50 Aniversario de la RFEP y una referencia a las tres medallas olímpicas del Ciclo Pekín 2008.

D. Javier Gómez manifestó su desacuerdo con el diseño del logotipo del 50 Aniversario y la referencia a las medallas olímpicas.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

280.- Petición de cambio de denominación del Club Canoa Kayak Guadalquivir por la de A.D. Círculo Mercantil de Sevilla.

Se refirió el presidente al escrito de D. José Luis Martín Pluma en los siguientes términos:

Estimado Sr, le escribo la presente para plantearle la problemática que ha surgido este año a la hora de tramitar las licencias federativas a través de la Federación Andaluza de Piragüismo, y al objeto de poder dar una solución adecuada a la situación planteada actualmente en El Circulo Mercantil e Industrial de Sevilla, club en el cual se viene practicando el piragüismo desde hace mas de 30 años, y que ha dado a este deporte bastantes éxitos como por ejemplo tres deportistas olímpicos, no siendo necesario enumerar el sinfín de deportistas que han pasado por esta entidad que usted bien conoce.

ANTECEDENTES

- *La problemática surge a raíz de la imposibilidad de federarnos al inicio de la temporada por el Circulo Mercantil, consecuencia de no estar dada de alta dicha entidad en el READ (Registro de Entidades y Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía) tras la negativa por parte de la Federación Andaluza de Piragüismo, de tramitarnos las licencias por el Circulo Mercantil, por carecer este de nº de READ, y ante el inminente*

comienzo de las competiciones tanto autonómicas como nacionales, (de hecho no se pudo competir en las primeras pruebas del año) se decide con el consentimiento del Circulo Mercantil, tramitar las licencias de los deportistas y técnicos del Mercantil por otro Club: CD Canoa-Kayak Guadalquivir.

- *El club Canoa-Kayak Guadalquivir, esta formado únicamente por tres Socios del Mercantil, José Luis Martín (Delegado de la Sección de Piragüismo), Elena Carrión (Entrenadora de la Sección de Piragüismo), Eva López (deportista de La Sección de Piragüismo), dicho club se formo única y exclusivamente para dar solución al problema burocrático planteado, y con el objetivo de que todos los integrantes de la sección de piragüismo del Circulo Mercantil estuvieran amparados bajo una licencia federativa que les permitiera competir, y así, que todos estuvieran con su correspondiente seguro y acogidos a la Mutualidad Deportiva, en prevención de cualquier problema que pudiera surgir con algún niño*
- *Actualmente los deportistas de la sección de Piragüismo del Circulo Mercantil, están compitiendo con la Licencia Federativa a nombre del Canoa-Kayak Guadalquivir, no obstante por todos es sabido, tanto a nivel autonómico como nacional, que seguimos siendo y seremos siempre el Mercantil, de hecho vamos a todos sitios con las equipaciones del Mercantil, los barcos del Mercantil y los medios de que disponemos son del Mercantil.*
- *Una vez solucionada, hace pocos días, con la Junta de Andalucía el contencioso planteado para la obtención del nº de RAED, y una vez otorgado por el organismo competente resolución positiva dando de alta a la Asociación Deportiva Circulo Mercantil e Industrial de Sevilla, en dicho registro de Entidades Deportivas, es nuestro deseo y el de la Junta Directiva del Circulo Mercantil, volver a competir bajo la denominación del Circulo Mercantil, para lo cual en Breve se va a proceder a dar de alta ante la Federación Andaluza a la A.D Circulo Mercantil de Sevilla (Acto que no pudo ser realizado en su día tal como hubiésemos querido y tal como se ha venido haciendo hace mas de 30 años, por las circunstancias antes expuestas), y pasarles todas las licencias que actualmente están a nombre del club Canoa-Kayak Guadalquivir, 45 Deportistas en estos momentos, desapareciendo este último*
- *Este cambio de licencias por parte de los deportistas una vez iniciada la temporada, (ya estamos inmersos de lleno en todas las competiciones) y según se estipula en los distintos reglamentos de competición, podría conllevar, además de un gasto económico, la pérdida de todas la puntuaciones que se obtenga por los deportistas que se cambien de club, con lo cual a partir del cambio de club podría ser que no se volvería a puntuar en toda la temporada, y se perderían los resultados obtenidos hasta el momento, esto originaría que en todas las competiciones que se participara se quedaría último, con cero puntos, también se perdería toda opción de obtener un puesto acorde con nuestras posibilidades en la Liga Nacional, de hecho quedaríamos en las competiciones los últimos, consideramos que esto es desmoralizador y desmotivante para todos los deportistas y demás integrantes del equipo, sobre todo para los menores que se están iniciando en el piragüismo y que finalmente son los mas perjudicados sin tener culpa alguna.*

SOLICITAMOS

Que una vez llevadas a cabo el cambio de denominación del Club, pasando a ser AD Circulo Mercantil de Sevilla , sean mantenidas en las distintas Copas y la Liga Nacional Hernando Calleja, las puntuaciones y resultados obtenidas por el Club Canoa-Kayak Guadalquivir hasta ahora, pasándose dichas puntuaciones a la AD Circulo Mercantil de Sevilla y que todos los deportistas puedan seguir compitiendo aportando los puntos al club A.D Circulo Mercantil de Sevilla, dado que desde nuestro punto de vista realmente esto no es un cambio de club de los deportistas, sino un cambio de denominación del club, ya que el club Canoa-

Kayak Guadalquivir va a desaparecer y dadas las circunstancias excepcionales acontecidas.

Rogamos también nos den una respuesta a la mayor brevedad posible al objeto empezar con la tramitación del cambio de denominación del Club, para poder competir con nuestro nombre cuanto antes, pudiéndose ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico: jluis.martín.pluma.ext@juntadeandalucia.es, o en el teléfono 629.972072 , si necesitan cualquier aclaración o aportación de documentación que estimen oportuno.

**DELEGADO SECCION DE PIRAGUISMO CIRCULO MERCANTIL
PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO CANOA-KAYAK GUADALQUIVIR**

Matizó el presidente que el alta del nuevo club AD Círculo Mercantil de Sevilla anula cualquier participación del Club Canoa Kayak Guadalquivir.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

281.- Cancelación del contrato de alquiler del inmueble de la RFEP.

Explicó el presidente que se había procedido a cancelar el contrato de alquiler que tenía firmado la RFEP para la vivienda y plaza de garaje del anterior presidente al considerar que no sería necesario a la vista de su planteamiento de trabajo en Madrid y tener su residencia fijada en Zamora.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

282.- Acta de 25 de abril del Comité de Estilo Libre.

Dio lectura el presidente al acta de referencia en los siguientes términos:

ACTA DEL COMITE DE ESTILO LIBRE DE LA RFEP / 25-04-09

En base a los acuerdos tomados el 16 de abril por parte del comité provisional de estilo libre, el pasado sábado 25 de abril, coincidiendo con la primera prueba de la Copa de España de estilo libre, se ha convocado a todos los palistas, clubes y jueces a una reunión para proceder a la constitución de un nuevo comité de estilo libre.

En la mencionada reunión se han tratado los siguientes temas y se han tomado los siguientes acuerdos:

El Sr. Lluís Rabaneda ha expuesto los principales cambios en el reglamento de estilo libre aprobado por la ICF y que regulará todas las competiciones de carácter internacional.

El Sr. Joaquim Fontané ha expuesto todas las gestiones realizadas hasta el momento y que se resumen de la forma siguiente:

- a) *Programa deportivo del período 2009-2012 presentado a la RFEP*
- b) *Proyecto de presupuesto presentado a la RFEP de la actividad nacional para el año 2009.*
- c) *Proyecto de presupuesto presentado a la RFEP de la actividad internacional para el año 2009.*
- d) *Propuesta numérica de la composición del equipo que participará en el Campeonato del Mundo de estilo libre de Thun (Suiza) y criterios para la selección de los palistas.*
- e) *Valoración de los presupuestos que la RFEP ha remitido al CSD.*

- f) *Necesidad de proceder a la elección de los representantes y presidente del nuevo comité de estilo libre de la RFEP.*

Acuerdos:

Por unanimidad de todos los presentes se han nombrado a los representantes que formaran parte del nuevo comité:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| ○ Sr. Gorka Goikoetxea Astaburuaga | Club Atlético San Sebastian |
| ○ Sr. Oriol Colomé Puig | Associació Esportiva Pallars |
| ○ Sr. Joaquim Fontané Massachs | Club Piragüisme Salt-Ter |
| ○ Sr. Gerd Serrasolses Solà | Club Piragüisme Salt-Ter |
| ○ Sr. Lluís Rabaneda Caselles | C.D. Team X-Ta Roc Roi |
| ○ Sr. Joan Marc Parra Espasa | C.D. Team X-Ta Roc Roi |
| ○ Sr. Ferran Masip i Montero | Juez de estilo libre |

Por unanimidad de todos los presentes, el Sr. Joaquim Fontané Massachs ha sido elegido presidente del comité de estilo libre de la RFEP.

Una vez constituido el nuevo comité, se han tomado los siguientes acuerdos:

Que el Sres. Gorka Goikoetxea, Oriol Colomé i Gerd Serrasolses serán los representantes e interlocutores de los palistas

Que el Sr. Joan Marc Parra será el responsable de la imagen del comité de estilo libre y de la construcción de un blog con información relativa a todas las noticias relacionadas con el estilo libre.

Que los Srs. Ferran Masip y Joaquim Fontané se harán responsables de la redacción de la propuesta de reglamento de estilo libre de la RFEP.

Que los Srs. Oriol Colomé i Gerd Serrasolses se harán responsables de la redacción de la propuesta de reglamento de kayak extremo de la RFEP.

Que el Sr. Joaquim Fontané realice las gestiones necesarias para intentar concretar el presupuesto que la RFEP destinará al equipo estatal de estilo libre y en concreto para la preparación y participación en el Campeonato del Mundo.

Ratificar los criterios de puntuación, que contiene el programa deportivo 2009-2012 presentado a la RFEP, para la confección del ranking de los palistas y que el ranking será el criterio básico para la confección del equipo que participará en el Campeonato del Mundo de Thun (Suiza)

Que los miembros del comité envíaran sus documentos de trabajo al resto de miembros del comité, de forma previa a la reunión prevista para el sábado 30 de mayo, coincidiendo con la segunda prueba de la Copa de España de estilo libre en Murillo de Gallego.

Que la RFEP redacte y envíe una carta de agradecimiento al Hotel Riberies de Llavorsí por la cesión de una sala para la reunión de constitución del nuevo comité de estilo libre de la RFEP, que ha tenido lugar el sábado 25 de abril.

Finalmente se acuerda trasladar todos los acuerdos anteriores a la Junta Directiva de la RFEP.

Llavorsí, 25 de abril de 2009

Joaquim Fontané i Massachs
DNI 40.303.080-L

Todos los asistentes se dieron por enterados.

283.- Agradecimiento a la Federación Asturiana de Piragüismo por su colaboración en las regatas de la Copa de España de Aguas Tranquilas.

Se refirió el presidente a la buena organización de la regata nacional de la Copa de España de Aguas Tranquilas sobre 1.000 metros, celebrada en el Embalse de Santa Cruz de Trasona, gracias al esfuerzo y colaboración de la Federación Asturiana de Piragüismo.

En el mismo sentido se refirió a la organización de la Copa de España de Aguas Tranquilas sobre 500 metros, celebrada en el mismo escenario al haber renunciado a organizarla la Agrupación Deportiva Zamora a quien en su momento le fue adjudicada.

Solicitó trasladar con este doble motivo el agradecimiento de la RFEP a la Federación Asturiana de Piragüismo haciéndolo extensivo a la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias por su especial colaboración en estas competiciones.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

284.- Composición de los diferentes Comités.

Consideró el presidente cerrada la composición de los siguientes comités de las diferentes especialidades de la RFEP:

Comité Nacional de Kayak Polo

Presidente:

- Jorge Bolea López

Vocales:

- Félix Martínez Bermúdez
- Fernando Ramos Hernanz
- Adolfo Recio Ramos
- Blanca Ramos Martínez
- Jesús Rodríguez Abal
- Miguel Hervás Jiménez

Comité Nacional de Aguas Tranquilas

Presidente:

- Manuel Isorna Folgar

Vocales:

- Javier Rodríguez Dorado
- Almudena Avila Cantora
- Francisco López Barea
- Jesús Cobos Tellez
- José. F. Riudavets Suárez

Comité Nacional de Ascensos, Descensos, Travesías y Maratón

Presidente:

- Juan Carlos Martínez

Vocales:

- Ramón Cerra Prieto
- Germán Sierra
- Victorino García
- Javier Rodríguez
- Julio González Mico

Comité Nacional de Estilo Libre

Presidente:

- Joaquim Fontane Massachs

Vocales:

- Gorka Goikoetxea Astaburuaga
- Oriol Colome Puig
- Gerd Serrasolses Solá
- LLuis Rabaneda Caselles
- Joan Marc Parra Espasa
- Ferran Masip i Montero

Comité Nacional de Slalom

Presidente:

- José María Urquiola

Vocales:

- María Luisa Irigoyen
- Agusti Cucuruls
- Lluís Grau Navarro
- Cesar Reales Martínez
- Anna Farnes
- Daniel Zamora
- José Marín Piña
- Juan José Sánchez
- Josep Cuchi Esteve

285.- Criterios de Selección de Kayak de Mar.

Planteó D. Juan Salabert la necesidad de establecer los criterios de selección para el kayak de mar, posponiendo el presidente el asunto para una próxima reunión.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

286.- Competiciones internacionales de Kayak Polo en España.

D^a. Susana García- Heras recordó que se había solicitado la organización del Campeonato de Europa de Kayak Polo para el año 2011 y el Mundial de Kayak Polo para el año 2012, ambos en Madrid, asuntos sobre los que estaba recabando información el presidente del Comité de la FIC y sobre los que se trataría en una reunión prevista para el 7 de junio, en Londres.

Todos los asistentes se dieron por enterados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, levantó la sesión cuando eran las 23,00 horas del día al principio indicado.

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE